



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 054/05

17 MAR 2005

Salta,
Expediente N° 12.059/99

VISTO:

El reintegro de la TUAP, Señora Stella M. QUERIO, Categoría 9, a esta Unidad Académica, por cuanto su traslado transitorio a la Facultad de Ciencias Naturales finalizó el 31 de Diciembre de 2.004; y

CONSIDERANDO:

- Que corresponde asignarle nuevas funciones;
- Que resulta necesario efectuar una reorganización a fin de optimizar la gestión administrativa Académica;
- Que en ese sentido se debe asegurar el funcionamiento del Departamento de Patrimonio;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Derogar la Resolución N° D-262/03 de esta Facultad.

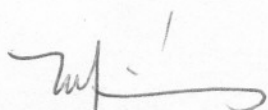
ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Señora Stella Maris QUERIO, se desempeñará como Jefe de Departamento de Patrimonio de esta Facultad, desde su notificación y hasta nueva disposición, con dependencia jerárquica del Director Administrativo Económico, cumpliendo las siguientes funciones:

Misión: Entender en la contabilidad patrimonial de la totalidad de los bienes que adquiera y reciba la Facultad y en la custodia de los mismos.

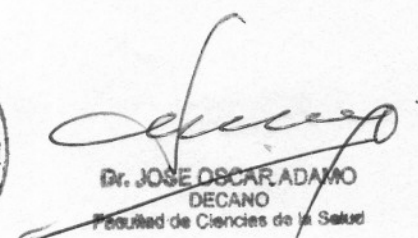
Funciones: Realizar la contabilidad patrimonial y la formulación de cargos de responsabilidad por la tenencia, cuidado y uso de los bienes patrimoniales. Habilitar y mantener actualizado el registro de cargos y responsables, como asimismo el fichero de altas y bajas. Efectuar el control físico-periódico de los bienes en uso y su identificación mediante inventario. Atender el suministro y guarda de los bienes de capital. Efectuar la compilación y archivo de la legislación vigente en materia de su competencia.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.

img


LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud